



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Sesión Extraordinaria de la Comisión Electoral  
Jueves 27 de Agosto de 2009, 11:00 horas  
Sala de Juntas de la Secretaría General  
Relatoría

### Asistentes

Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo;  
M.V.Z. Ricardo Xicotencatl García Cauzor;  
Dr. Javier Orozco Alvarado;  
Mtro. Manuel Velasco Gudina;  
Lic. Jorge Antonio Pérez Salas;  
C. Sarahi Rodríguez Martín;  
C. Erika Denisse Lozano Martín, y  
Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

### Asuntos:

1. Informe por parte del Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario, de la gestión con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto del préstamo de las urnas electrónicas a utilizarse durante el proceso electoral, para elegir consejeros universitarios para el período 2009-2010.
  - 1.1. **ACUERDO.** Se tiene por recibido el informe que presenta el Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General y de Actas y Acuerdos de la Comisión relacionado con la gestión que hiciera ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
  - 1.2. **ACUERDO.** Con relación a las 17 urnas electrónicas, propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que tuvo a bien autorizar a la Universidad de Guadalajara para que fueran utilizadas en la próximas elecciones de consejeros universitarios para el periodo 2009-2010, los integrantes de la Comisión determinan que dichos medios electrónicos no podrán ser utilizados, debido al poco tiempo con que se cuenta para realizar de manera debida, la logística, adecuación técnica y la capacitación en el uso adecuado de las urnas electrónicas, en gran manera por la dispersión geográfica que se tiene en esta Universidad.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

1.3. **ACUERDO.** En el mediano plazo, este órgano de gobierno implementará una campaña de sensibilización del uso de las urnas electrónicas entre su comunidad universitaria y de esa forma, poder contar en la medida de lo posible con el apoyo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

### 2. Asuntos varios.

Los integrantes de la Comisión Electoral ACUERDAN declararse en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral y reunirse en sesión de trabajo el próximo sábado 05 de Septiembre a las 12:00 horas.

Siendo las 12:00 horas, se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.

Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo

M.V.Z. Ricardo Xicotencatl García Cauzor

Dr. Javier Orozco Alvarado

Lic. Jorge Antonio Pérez Salas

Mtro. Manuel Velasco Bucalina

C. Sarani Rodríguez Martín

C. Erika Denisse Lozano Martín

Lic. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos